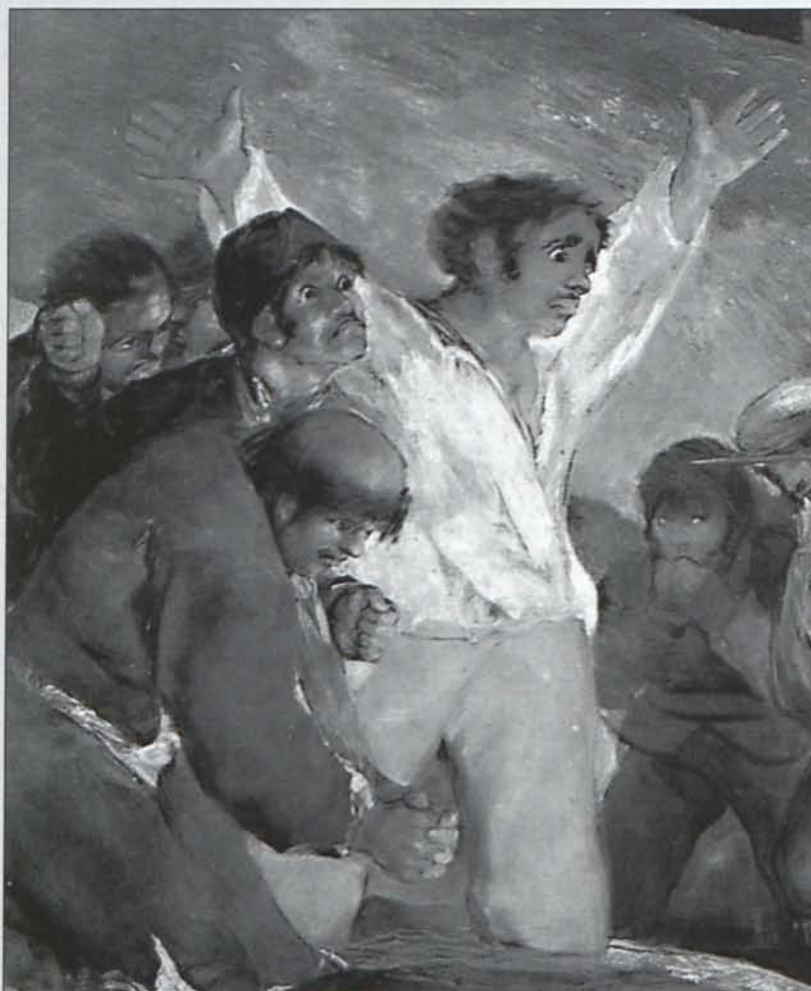


Un pueblo en armas

Aproximación a la Guerra de la Independencia en las Tahas de Alboloduy y Marchena

Emilio García Campra
HISTORIADOR

Quando esto escribimos, está a punto de cumplirse el bicentenario de la entrada de las tropas francesas en las comarcas de Alboloduy y Marchena, durante la Guerra de la Independencia. Con este motivo, tratamos de recomponer en algo las huellas del paso de los invasores por estos lugares, correspondiendo así a la amable invitación de *El Eco de Alhama*. Debemos de señalar también que, siguiendo la misma línea que en otras colaboraciones sobre igual tema, centramos nuestra atención en las gentes de toda condición que vivieron, sufrieron y, en ocasiones, perecieron. Rescatar del olvido sus nombres y que resuenen sus palabras, es el modesto homenaje que nos proponemos.



Fusilamiento del 3 de Mayo de 1808.

Francisco de Goya, fragmento.

Sólo las víctimas aparecen a la luz, mirando de cerca la oscuridad de la muerte. El personaje central, de rodillas, proyectándose: con su camisa blanca radiante y los brazos abiertos, como en los cuadros del crucificado.

I.- BREVES ANTECEDENTES

A las tres de la tarde del domingo 28 de enero de 1810, el general francés Horace Sébastiani entra en Granada, tras capitulación. Va al frente del Regimiento nº 20 de Dragones y de una unidad de voltigeurs. Dos días después, el Teniente general español Joaquín Blake, desde Guadix, en donde se ha puesto al mando de los restos de nuestro ejército, arenga a los pueblos del Reino de Granada a persistir en la lucha armada:

...En brevísimo tiempo renacerá el ejército, recuperados los soldados a quienes la última derrota ha separado de sus banderas, se reunirán a ellas de nuevo para probar que las desgracias no deshonran, y que están siempre animados del valor que en muchas, aunque desgraciadas acciones, han manifestado. No puede haber morosos en acudir a la voz de la Patria.¹

Sin embargo, las desgracias continúan. El lunes 5 de febrero siguiente, cae Málaga. Aquí habían hecho frente al invasor y éste replica con un voraz saqueo. Al amanecer del día siguiente, las calles de Málaga ofrecen un impresionante cuadro de muerte y desolación. Algunas otras poblaciones del oriente andaluz ofrecen también resistencia. Es el caso de Guadix, donde el 16 de febrero un contingente de paisanos armados pretenden detener, en la cuesta de Diezma, a dos escuadrones del regimiento nº 20 de Dragones, que manda el coronel Corbineau. Esta fuerza es la vanguardia de un importante contingente imperial, dirigido contra los dispersos españoles del aludido Teniente general Joaquín Blake, entonces en retirada hacia Levante -Huércal Overa y Vélez Rubio-. La resistencia que ofrecen los paisanos es tan frágil que, el mismo día 16, los franceses entran en Guadix. Un mes después, en la tarde del 15 de marzo, el ejército francés -unos 2.000/2.500 hombres, entre caballería e infantería ligera- entran en Almería, sin pegar un tiro, al mando del general del 4º Cuerpo Imperial Deogratias Godinot. Esta expedición militar francesa procede de Guadix. Viene por Fiñana, Ocaña y Doña María. Sigue el curso del río Nacimiento hasta la junta del mismo con el Andarax, en término de Terque, y tras el paso por el fondo de pronunciados tajos, continúa su marcha por este último río hasta Almería. Es uno de los tradicionales caminos hacia la capital almeriense, utilizado una y otra vez durante esta Guerra.

II.- LOS SUCESOS EN LAS TAHAS DE ALBOLODUY Y MARCHENA

Señalado cuanto antecede, vamos a detenernos ahora en el curso que toman los acontecimientos y su proyección en las comarcas que nos ocupan. Retrocedemos a este fin hasta el mes anterior a la toma de Almería, es decir, a los primeros días de febrero de este 1810. Posiblemente, los graves sucesos de Málaga debieron servir de revulsivo a la Junta de Gobierno de la ciudad de Almería, a quien al parecer se le atribuía inacción. Y así, la referida Junta oficia el día 7 de febrero a los diferentes Justicias de los pueblos con objeto de conocer su determinación, y caso de que sea la de oponer resistencia o defenderse



El general francés Horatio Sebastiani de la Porta.



El general español Joaquín Blake de Joyes.



"Con razón o sin ella". Desastre de la guerra nº 2 Francisco de Goya.

Dos guerrilleros se enfrentan a los soldados franceses.

...remitan con prontitud lista individual de todos los vecinos de robustez capaces de tomar armas que existan en sus respectivos pueblos y al mismo tiempo otra de los que hubiese armados y la clase de armas que sean, para disponer con estos conocimientos lo más conveniente y oportuno en las actuales circunstancias, formándose el oportuno expediente...²

De entre las variadas comunicaciones enviadas a Almería, nos vamos a detener ahora a las remitidas por los gobernadores de las Tahas de Alboloduy y Marchena, Diego Enríquez Camacho y José Antonio Alcaraz, respectivamente, cuyas opiniones contrastan con la de algún otro personaje, que también citamos.

Don Diego Enríquez, en extensa carta fechada el día diez de febrero, copia la comunicación que el día anterior había remitido al gobernador del Zenete, en la que leemos:

Los pueblos de esta Taha de Alboloduy desean con ansia salir a escarmentar al enemigo: están decididos a vencer o morir. Comprendo que con la necesaria robustez, sin respeto a alzada, podrán ponerse al frente del enemigo unos quinientos hombres. Si la Junta de Gobierno de este partido de Almería no dispone a la mayor brevedad que todos los pueblos de su tesorería marchen a las posiciones que les sean señaladas, estoy resuelto a ponerme a la cabeza de los expresados quinientos hombres de esta mi jurisdicción y conducirlos hasta dar vista a los campamentos enemigos, si antes no se estimase ser más conveniente colocarlos en puntos más ventajosos donde los llame la necesidad y la voz de la Patria.³

Seguidamente se extiende en toda una lección de estrategia militar, de la logística indispensable a poner en práctica para la defensa y otras variopintas consideraciones:

...Debemos proveer los pueblos de armas de fuego y de municiones, estas en abundancia, y en defecto de las primeras, se harán inmediatamente picas... Deben pedirse sin dilación cañones violentos y de los demás, según el terreno se estimen convenientes ...Cada hombre, además

de su escopeta o fusil deberá llevar dos, tres o cuatro hondas de cáñamo o de esparto para con ellas, en el caso de inutilizarse el arma de fuego o por otras circunstancias según la situación en que se hallase, poder ofender al enemigo con piedras que acaso en algunos terrenos causarían más daño al enemigo que el arma de fuego...

De otra parte, el día 8 de febrero, los miembros de la aludida Junta de Almería, ante los informes recibidos ese mismo día de la Taha de Marchena manifestando

...haberse encontrado en los caminos de comunicación de los pueblos de la jurisdicción de V. considerable porción de hombres, todos a caballo, reunidos en pelotón, que van de pueblo en pueblo a pretexto de invitar a sus respectivos vecinos para que en igual grado se unan a la defensa de la Patria, quienes al propio tiempo han manifestado que en el día de mañana tratan de venir todos a esta ciudad, para igual objeto. Las noticias recibidas de la tibieza en esta parte de la gente de la Alpujarra, con la desgraciada ocurrencia de la ciudad de Málaga, han comprimido algún

tanto a estos vecinos, y como todos en la época se reúnen en corrillos con manifestaciones diferentes y entre sí opuestas...⁴

se alarman y ponen oficio, a las nueve de la noche, al gobernador de dicha Taha, en el sentido de que

...inmediatamente proceda a cortar de raíz, tránsito ni comunicación de pueblos y menos que traten dichas gentes de venir a esta ciudad tumultuosamente, pues seguramente su resultado no puede ser favorable a las circunstancias, y a caso los males que esto produzca sean tan irremediables como proporcionados a no lograr el sano objeto de la comisión... Esta Junta confía en el celo de V., que inmediatamente procurará disolver tal apandillamiento...

La contestación de Huécija, no se hace esperar:

A las siete menos cuarto de esta mañana (día 9) se me ha presentado el conductor del pliego que V.S.S. se han servido remitirme, expresivo de la noticia cierta que V.S.S. tuvieron del alboroto de estos lugares ... El alboroto fue mucho más que V.S.S. pueden haberse informado, efecto de la orden comunicada por V.S.S.... En este pueblo tuvo el origen, y trascendió de pueblo en pueblo con gente armada, y toda reunida se me presentó en esta villa a las dos y media de la tarde. Hice algunas reflexiones oportunas para contener, pero lejos de conseguir el fin, se trató de poco patriotismo y hubo ya algunas escopetas alzadas y no dejó de arrollarse mi autoridad y la de estos alcaldes, y últimamente fue preciso condescender en que de esta villa bajasen con los demás, en la junta de los ríos, 30 hombres, con los alcaldes ... y que habíamos de firmar un poder autorizando a los tres sujetos que dijeron para que estos fuesen los que tratasen con V.S.S. ... Al instante paso, seguramente con riesgo, a contener en la junta de los ríos y en los lugares inmediatos... Supon-

*go que V.S.S. tendrán tomadas las providencias oportunas, pero no estará de más otras mayores, por si yo no puedo adelantar el sosiego que tanto interesa.*⁵

Si bien el gobernador Alcaraz se adorna en su respuesta, pues sospechamos que él fue también uno de los que calentó los ánimos, es lo cierto que tales alardes surten efecto, ya que el mismo día 9 de febrero, según aparece en el acta levantada, se reúne en pleno el Ayuntamiento de Almería y la Junta de Defensa, reunión a la que tienen acceso los señores

*...don Francisco de Porras, don Diego María García y don Francisco Ruiz, especiales comisionados del partido de la Taha de Marchena, por virtud de poder que presentan, e hicieron presente a esta Junta y Ayuntamiento la leal decisión de aquellos naturales de defender la patria... y después de haber meditado y conferenciado detenidamente a presencia del caballero Teniente Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros Don Mariano de Sentmanat, se determinó dar las más altivas y eficaces disposiciones de defensa, a cuyo efecto y el de inspeccionar los puntos que sean susceptible de ella, se acordó unánimemente que dicho Teniente Coronel ... en compañía de los tres citados representantes del partido de la Taha, pasen inmediatamente a reconocer los puntos sobre Ocaña, inmediaciones de la cuesta de la Reina y demás que se estimen oportunos a poner una resistencia capaz de impedir su entrada, en el caso de que la intenten los enemigos.*⁶

Unión del río Nacimiento con el río Andarax.



En esta misma línea de exaltación se manifiesta el párroco del lugar de Santa Cruz, Francisco José Hernández Maldonado, quien *enardecido de los insultos y sacrilegios que cometen los bandidos secuaces del déspota sangriento de la Europa y llevado del celo de mi ministerio, he procurado animar a mis feligreses para la defensa de lo que tanto nos interesa...* Su alcalde Ramón Soria, en unión de Diego Delgado Salvador, fiel de fechos, confiesan el repetido día 9 de febrero, que sólo tienen 8 escopetas, por lo que necesitan 50 escopetas...

Más calmado se muestra el gobernador de Gérgal, Rafael Aynat, cuando dice:

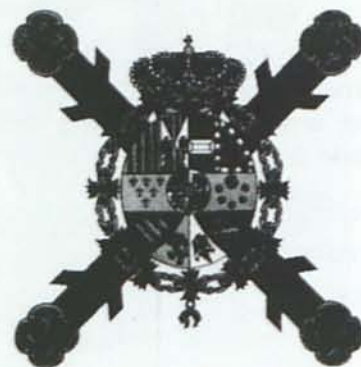
*De nada servirá que cada pueblo trate solamente de hacer su defensa particular, porque sea la que fuere, siempre será muy débil, infructuosa e insuficiente; siendo el único remedio de nuestra salvación la voluntad general desinteresada y decidida de oponerse al enemigo y de destruirle en la parte más remota y antes de que llegue a la puerta de nuestros hogares.*⁷

Así las cosas, la repetida Junta de Almería, en carta que el día doce dirige al general Blake, muestra su soledad e impotencia ante la situación:

*...Almería sin Gobernador, han quedado los partidos de toda la Costa y Reino sin una autoridad que de acuerdo les pueda dirigir y hacer que concurran a la defensa de la Patria ... contentándose cada cual de los respectivos corregimientos o destinos con el deseo de que cualquiera de clase superior les mande, ciñéndose por lo demás, según le manifiesta la experiencia, a un estado pasivo o de inercia...*⁸

Y, en fin, después de tanto ir y venir, la triste realidad es que Almería carece de una defensa efectiva, reducida para entonces a unos cien hombres, acuartelados. La proyectada defensa en Ocaña, punto bien situado estratégicamente para cerrar el paso y contener al enemigo, en definitiva no se puede organizar adecuadamente, por falta de artillería de grueso calibre. Si bien existían piezas de tales características en algunos lugares del litoral almeriense, sus responsables se niegan a proporcionarlas. Pero es que, además, su traslado ofrecía suma dificultad por los tortuosos caminos almerienses. En última instancia, un dictamen de todos los militares reunidos en Almería -en un llamado Consejo de Guerras del parecer de que la plaza no se halla en estado de resistir tropas de alguna consideración.⁹

Pero las cosas en las Tahas de Alboloduy y Marchena tomaron distinto rumbo a mediados del aludido mes de febrero, más en línea con lo manifestado por sus responsables. Así aparece en un informe impreso, relativo a los méritos del aludido Diego Enríquez de Camacho. Manifiesta el propio Enríquez en este documento que, tras la pérdida de Guadix -16 de febrero- había reunido en 48 horas una fuerza de cuatro mil hombres y que *formada después en partidas escarmentó repetidas veces al enemigo y le hizo abandonar ventajosas posiciones.* Y continúa:



Bandera de la Guerra de la Independencia

*Por tan distinguidos servicios fue nombrado vocal del Congreso Militar de Alpujarras, de cuyo acuerdo pasó a la Taha de Marchena y otros pueblos a levantar partidas, celebrar sorteos de quintos, recoger dispersos y otras comisiones de importancia, que desempeñó a satisfacción de aquél*¹⁰

Es, pues, el gobernador Enríquez quien impulsó la formación de partidas en nuestras comarcas. Si bien desconocemos el total de este contingente armado, parece que la fecha de su salida fue el seis de marzo.¹¹

Un informe fechado en Rágol el 7 de septiembre de 1815 y suscrito por sus autoridades, confirma la formación de estas partidas y, además, su destino:

Certificamos como este nuestro lugar hizo lo siguiente: En el mes de marzo de mil ochocientos diez, armó 25 hombres, con los suministros necesarios de boca, los que se dirigieron a la Haza del Lino, término de Motril, en unión con las demás partidas que salieron de los pueblos de esta Taha de Marchena. Y en los Gualchos tuvieron un ataque contra cien soldados franceses de infantería y cincuenta de caballería que había de guarnición en aquel punto. Y sólo escapó los cincuenta de caballería y diez y seis de infantería;

quedando muertos en el campo de batalla ochenta y cuatro franceses. De cuyas resultas, los franceses que guarnecían a Motril se retiraron a Granada, y la partida de este pueblo, con las demás, se retiraron a sus casas.

Veamos lo que continúan diciendo desde Rágol:

... En los primeros días de abril de dicho año este nuestro lugar hizo salir otra partida armada con escopetas, armas blancas y suministros de boca, compuesta de 20 hombres, al sitio del río de Ocaña, partido de Guadix, y en unión de las partidas de los pueblos de este terreno, donde aguardaron al ejército francés que pasaba para la ciudad de Almería. Y encubiertos con un cerro tras las rocas riscas de piedras, hicieron un vivo fuego. Se les mató 31 hombres, sin los que fueron heridos. En los de acá no hubo desgracia alguna, pero a Miguel Soriano Soriano, vecino de este lugar, le quitaron el pico de la montera de un balazo. Y se trajeron ocho fusiles y diez bayonetas, y algunos equipos de los enemigos.¹²

En realidad el ejército francés regresaba a Guadix procedente de Almería, ciudad que habían abandonado el 28 de marzo, y no al revés como suponen en este informe.

No obstante, según la mayoría de la documentación consultada, los momentos de mayor dureza del paso de los franceses por estas comarcas, se producen el día dos de mayo de 1810, casualmente segundo aniversario de los renombrados sucesos en Madrid de 1808. En una de sus idas y venidas, los franceses regresan a Almería el día 29 de abril, pero esta vez al mando del general de brigada Louis Liger-Belair. Era una de las columnas que volvían de Murcia, en donde habían participado -integrados

en un ejército de más de 7.000 hombres al mando de Sébastiani- en el sistemático despojo de la capital murciana. Otra columna, al mando del general Godinot, regresa también de allí, pero por diferente camino, y se dirige a Ohanes. La sucesión ordenada de lo acontecido entonces aparece en la prensa afrancesada. Aunque la cita es larga, conviene transcribirla íntegra.¹³ Dice así:



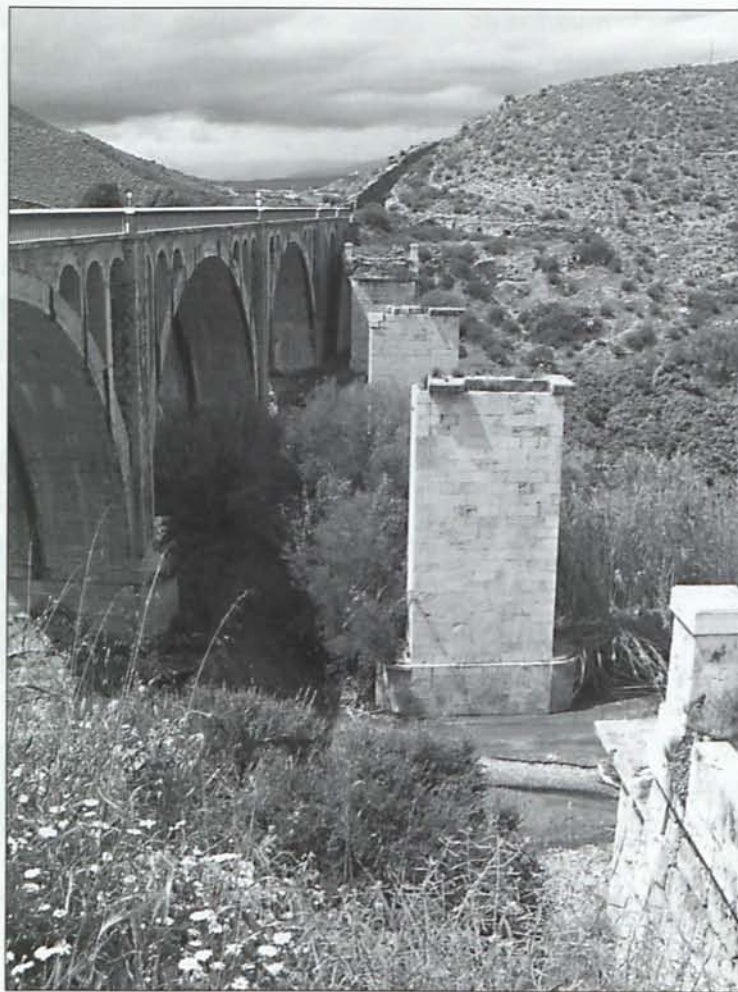
Granada 7 de mayo

El día 29 del mes pasado entró en Almería el general Belair, cuya ciudad habían evacuado los bandidos que servían a las ordenes de Calbache, con la noticia de que se acercaban las tropas francesas.

El mismo general, después de haber restablecido en aquella ciudad el orden que tanto habían perturbado Calbache y sus compañeros, entregándose durante su mansión en ella a todo género de excesos, y dexando una fuerte guarnición de caballería, continuó su marcha a las Alpujarras, dividiendo sus tropas en dos columnas; de las que una marchó por la costa, pasando por las villas de Berja y Adra, y la otra por Lauxar y Alcolea, sobre Uxíjar, en la que entró el cuatro del corriente.

En esta marcha se encontró con una banda de insurgentes cerca de Alhavía, en el camino de Boloduy, la que dispersó, matándole y haciéndole prisionera alguna gente.

Entre tanto que el general Belair hacia esta expedición, el general de brigada Godinot, de vuelta de la expedición de Murcia, marchaba pasando por La Calahorra y Fiñana, sobre Ohanez. Los rebeldes se habían apostado en los desfiladeros de Fiñana, cuya defensa se proponían hacer con dos piezas de artillería, pero aterrados ante la vista de las tropas francesas, las abandonaron sin haber disparado un solo tiro; y en su precipitada fuga perdieron una veintena de hombres.



Hacia Alhabia. Puente de los Imposibles.

Ohanez no hizo más resistencia que Fiñana; y Calbache, que se había acogido allí, tuvo que huir vergonzosamente después de haber perdido más de 40 de sus compañeros.

El general Godinot hizo ahorcar aquí a un hombre, a quien el cura, la justicia y los vecinos pacíficos designaron por uno de los agentes principales de la rebelión.

Calbache, este nuevo Pelayo (así tiene la desvergüenza de llamarse este sedicioso), ha podido libertar su infame cabeza del castigo que la amenaza por la más cobarde y acelerada fuga; pero quedan y quedarán fixas por mucho tiempo las tristes huellas de los males de que es autor, sublevando dos veces una provincia pobre, que no vive sino de los trabajos del campo, de la economía y de una constante aplicación, y atrayendo sobre ella las inevitables desgracias de la guerra.

Como podemos apreciar, estos movimientos militares franceses por la provincia tienen como principal objetivo la eliminación de las guerrillas, recientemente alzadas en Las Alpujarras, tras las proclamas para la reunión del paisanaje en partidas, auspiciadas precisamente por el brigadier Antonio Osorio Calbache. Señalamos también que la prensa -la de ambos bandos- estaba sometida por entonces a estrecha censura e intensa propaganda. De aquí la limitada información que del enfrentamiento en Alhabia, camino de Alboloduy..., suministra la

prensa afrancesada, pero que aprovecha la ocasión para mostrarse compasiva con los sufrimientos del pueblo. No obstante, estas noticias nos sirven para centrar cronológicamente los hechos.

A estos efectos, las fuentes de información de la parte española son coincidentes. Y así, en 3 de septiembre de 1815, en un informe histórico que remite el ayuntamiento de Alboloduy, en cumplimiento del Real Decreto de 21 de julio de 1815, manifiesta:

... En todo tiempo de la cautividad de S. M. manifestó esta villa sus deseos y resolución de armarse contra el enemigo y resistirle como lo verificó en varias ocasiones, de las cuales debe referir como principal y digna de su soberana atención: la del dos de mayo de 1810. Este día, invadido el país por segunda vez, trataron los enemigos en número de trescientos

de entrar en esta villa. Se armaron repentinamente estos vecinos, los atacaron, resistieron su entrada, los rechazaron y persiguieron, causándoles la muerte de la mayor parte, pues sólo se salvaron en su fuga un corto número de heridos, ayudados por último los vecinos de esta villa de algunos de los pueblos comarcanos que oyendo el estruendo de los tiros acudieron a su socorro. En lo cual tuvo este pueblo la pérdida de dos de sus vecinos ancianos, que cayeron en manos de los franceses y perecieron; y la de cuatro que posteriormente prendieron y fusilaron en la villa de Gérgal.¹⁴

En parecidos términos se expresa Diego Enríquez:

En dos de mayo de mil ochocientos diez, queriendo entrar el enemigo en dicha villa de Alboloduy, no sólo lo impidió con sus partidas, sino que le puso en total dispersión; matándole doscientos sesenta y seis hombres, entre ellos el comandante de caballería y algunos oficiales, con más de treinta heridos que se llevaron.

Seguramente, a esta fecha del dos de mayo de 1810 es a la que deben referirse desde Rágol:

En el diez de mayo de dicho año, teniendo noticias que pasaba una división de Almería para Guadix, salió una partida de este lugar de 25 hombres armados al río Boloduy, los que unidos con los otros de los demás pueblos de este terreno, la hicieron volver cerca de una legua, hasta el Molino de las Juntas, quedándose lleno de hombres muertos aquel río, y habiendo hecho heridos. Pero por el camino de Alhama la Seca cayó un refuerzo francés y fue necesario que huyesen las partidas del paisanaje que les batían.

Ante esta oposición de las partidas comarcanas, los franceses no sólo replicaron con dureza sino que se dedicaron al saqueo.

Así se desprende también de otras fuentes de información consultadas. Una, procedente de Huécija, figura en uno de los libros contables de su Convento de Agustinos, en cuya primera página se lee:

Jesús, María, José

Yo Fr. Juan López, Prior del Convento de N.P. San Agustín de la villa de Huécixa, habiendo tomado posesión de mi Prelacia el día tres de agosto de 1819 años, y visto que ni en este los libros de Contaduría, ni en el Archivo de esta Comunidad hay libros de Hacienda o Renta; ni tampoco el llamado Protocolo, porque fueron destrozados con los demás el día dos de mayo de 1810, en el saqueo que las tropas francesas al mando de Napoleón hicieron en esta villa; y siendo preciso para el conocimiento y buena administración de esta Comunidad tener a la vista un Libro que contenga los Censos, Memorias, Casas y Heredades; quienes sean sus Poseedores, Inquilinos, Arrendatarios y Labradores, al mismo tiempo que los sitios y términos donde se hayen (sic) estas últimas, firmo el presente con los conocimientos todos los que me han dado y he podido conservar, y lo es en la forma siguiente.¹⁵



Úsares franceses.

La segunda referencia aparece en un libro de la ermita de San Antonio de Padua, de Alhama de Almería. El párroco Gonzalo Real, unos años después, deja constancia de que *...en la tarde del tres de mayo de 1810 entró en el pueblo un trozo de ejército francés o tropas imperiales y practicaron saqueo.*¹⁶ Y continúa diciendo que entraron en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, rompiendo la puerta de la sacristía y llevándose lo que de valor encontraron en ella. Hace relación de los objetos de culto robados.

Sin que tengamos plena certeza, sospechamos que en esta represión intervino el jefe de escuadrón Lejeune, especialista en acciones contraaguerrilleras y comandante del Regimiento nº 20 de Dragones, que estaba integrado en la plana mayor en Almería del general Louis Liger-Belair.¹⁷



Convento e Iglesia de los Agustinos, Huécija.



III.- LA VIDA COTIDIANA

En 1810 la escribanía de Huécija está a cargo de Juan Antonio Ruiz. La primera referencia que aparece en su protocolo sobre el dominio francés es del ocho de mayo. Ese día abre su protocolo el escribano con la tradicional leyenda, en este caso alusiva a la nueva monarquía napoleónica, *Valga para el Reinado del Sr. Don Josef Napoleón I.*

Siguen una serie de registros, la mayoría sobre actividades económicas, especialmente relativas a la adjudicación en subastas del cobro de los diezmos de este partido. Vemos así que durante todo el tiempo de ocupación francesa, dicho cobro del diezmo corrió a cargo de la misma persona, en nombre del Marqués de Astorga. En este caso, por la señora doña Isabel de la Hera, viuda de don Jorge Martínez. Sólo hemos encontrado una mención expresa a las nuevas circunstancias: en 13 de julio, Juan de Dios Amat, de Huécija, presenta relación de los bienes que hipoteca *a la seguridad del diezmo de mi nuera, a favor del Emperador de los franceses, para el abono de la justicia y visto bueno de la señora doña Isabel de la Hera, administradora de las rentas de dicho Sr. Emperador.* El diezmo del ganado lanar y cabrío de todo el Señorío, es adjudicado en 14 de junio a Salvador Mercader, vecino de Alhama, en 313 ducados. Registros más tardíos nos informan de las personas que componían la *municipalidad* de Alhama en los primeros meses de 1812. En 7 de enero, es Corregidor José Salmerón, y regidores Nicolás Ferrer y Antonio Cortés Cortés. Pero en 15 de marzo siguiente, la nómina es diferente. Ahora es Corregidor Juan López López. Regidores Cristóbal Iborra y Manuel Mercader. Otros miembros: Sebastián Rodríguez Casa, Gaspar Rodríguez, Cristóbal Calvache, Josef Picón, Alexandro López Salas, Juan López Rodríguez, Alexandro López García y Vicente Marín.¹⁸

De otra parte, el citado gobernador de Alboloduy, tras los enfrentamientos con los franceses, tuvo que huir -véase apéndice- En base a sus méritos y energía, la Junta Suprema de Defensa le nombra corregidor de Baza, en donde entra el 7 de mayo de 1811.

La escribanía de Alboloduy, a cargo durante muchos años de Antonio Ros, es también otra fuente de información. El 21 de mayo de 1810, encabezado su protocolo con el consabido *Valga para el Reinado de Josef Napoleón I*, aparece una escritura de

perdón, que otorga Maria Sonira (?) Díaz a favor de Manuel Soriano Ayala y Jerónimo García Soriano. Éstos habían dado muerte violenta *con tiros de fuego* a Luis Galindo Clares, marido de la otorgante, por cuyo delito se hallan fugitivos. En la ausencia de Diego Enríquez, se hizo cargo de la jurisdicción ordinaria de la villa y demás pueblos de su Estado Andrés Blanes. Al menos lo era en marzo de 1811.¹⁹ Ante el mismo escribano, en 4 octubre de 1811, se remató en dicha villa en pública subasta *el diezmo del verde y pollo* a la de Santa Cruz, en 5.400 rs. Dicha suma debían pagarla en 28 de diciembre de 1812 de la siguiente manera: un tercio a la Iglesia Metropolitana de Granada y 2/3 al Excmo. Sr. Duque de Gor. Sin embargo, en esta escribanía se otorgan poquísimas escrituras a partir del referido mayo, situación que continúa hasta el 1811. Posiblemente efecto de los duros choques que hemos referido, que debieron dejar las actividades paralizadas. En este sentido, son reveladoras las palabras del vecino de Alboloduy Pablo Galindo Martínez, quien en 16 de noviembre de 1811, sintiendo próxima su muerte, hace solemne profesión de fe y declara al escribano, quien resume lo siguiente:

*...que por la calamidad de los tiempos ha perdido los bienes de fortuna que poseía y se halla en suma pobreza, por lo que suplica al Sr. Cura ... lo mande enterrar de limosna y a su mujer e hijos encarga le hagan por su alma todo el bien que puedan, pues así lo espera de la cristiana piedad de todos.*²⁰



Pago del diezmo.

IV.- EL DURO FISCO DE LOS NUEVOS EMIRES

El aludido general Liger-Belair, quien por más de dos años permaneció en el mando militar de los términos de Almería, Las Alpujarras y algunas zonas de la subprefectura de Baza, antes de salir de Almería para Ugijar en 1º de mayo de 1810, designa la nueva *municipalidad* almeriense, que en 3 de mayo siguiente se constituye solemnemente, siendo teniente corregidor Miguel Antón. También nombra como gobernador a Groutowski uno de los mandos militares del regimiento noveno de infantería del Ducado de Varsovia, algunas de cuyas secciones habían acantonado en Almería y provincia. Nombra igualmente al afrancesado Francisco Almagro para el cargo de comisario de policía. Unos días después, avisa desde Granada Francisco Javier de Burgos que ha obtenido de su S.M.R. la gracia de la subprefectura de Almería. El comisario Almagro se ocupa de requisar las armas en la capital y pueblos de su jurisdicción. En agosto señalan la cuantía mensual con que deben contribuir los pueblos a los gastos de mesa y representación de los Srs. Jefes y demás funcionarios

Pueblos	Cupo mensual -en reales y maravedis-
Almería y anexos.....	4.732,00
Alhabia	348,24
Alhama	436,14
Alicún.....	142,10
Alsodux.....	106,28
Bentarique	112,24
Alboloduy.....	461,12
Nacimiento	586,04
Huécija	281,04
Illar.....	158,32
Instinción	195,24
Rágol	213,18
Santa Cruz	144,24
Terque	202,27

En toda la subprefectura almeriense se recauda mensualmente 16.567 rs. 27 mrvds, que no alcanzan a cubrir los gastos de 27.670 rs. 20 mrvds. Destacan los sueldos del general Liger-Belair, 4.517 rs. 20 mrvds. Los coroneles Jeannet y Letourneur, así como del comandante de escuadrón Lejeune, todos a razón de 2.823 rs. 18 mrvds. En Rioja, al capitán Belmossiers le corresponden 1.505 rs.30 mrvds. y, en fin, al teniente Marnet, destacado en Nacimiento, sólo 1.129 rs.14 mrvds.²¹

Sin embargo, todas estas cantidades tienen un valor muy relativo, pues desconocemos - en cifras globales- las importantísimas exacciones destinadas al mantenimiento de las tropas -las llamadas *raciones de boca*, de carne, vino menestras, paja, leña, etc., etc., así como la de las multas y demás que frecuentemente se imponían. La presión recaudatoria fue progresivamente creciendo, alcanzando cotas insufribles en 1812. En el curso de la ocupación, se impuso también un tipo de impuesto genérico llamado del *duro por vecino*. Se ocupaban las *municipalidades* de su cobro. La morosidad se castigaba con el terrible *apremio militar*, que consistía en *entrar a saco* en los pueblos. A veces, la presión recaudatoria se duplica, pues también había que atender a las tropas españolas, que en situaciones desesperadas utiliza también procedimientos expeditivos para subsistir.



Angosturas del río Nacimiento.

Al fondo: los antiguos caminos almerienses.



La Puente, Alhama de Almería.

V.- UN AÑO CONVULSO, 1811

Cuando en abril el mariscal Soult extrajo tropas del Reino de Granada para reforzar al ejército francés de Extremadura -preludios de la batalla de La Albuera, 16 de mayo de 1811- el general español Freire, ante nuestra entonces superioridad numérica, se decidió a atacar a los invasores con efectivos del Tercer Ejército. Emprendidas las hostilidades, los franceses se vieron obligados a evacuar las guarniciones de la costa entre Almería y Motril. Concretamente, el general Liger-Belair se retira de Almería con toda su guarnición, el día 26 de abril de 1811, y se traslada a Guadix. Posteriormente, en unión de otras tropas enemigas, se concentran en Granada, ante los recelos que inspiraba la progresión de las tropas españolas. Así las cosas, el seis de mayo siguiente, una guerrilla al mando de Josef Chinchilla, compuesta de 50/60 hombres del resguardo de rentas, sondea desde Tabernas a la municipalidad almeriense. Pide le informen del *modo de pensar para caminar con el tino que desea y evitar todo accidente funesto*.²² En Almería temen las posibles represalias francesas, en el caso de no oponer resistencia a la entrega de la ciudad. Pero tras un breve forcejeo dialéctico, para el día doce de este mes nuestras tropas ya están en la capital. Permanecen hasta el 15 de agosto siguiente, en cuya tarde la plaza es recuperada por el general Deogratias Godinot.

Uno de los objetivos de esta ocupación española es la obtención de recursos económicos de todo tipo. Ello explica la inmediata presencia aquí de Juan Álvarez Mendizábal, el futuro promotor de la desamortización eclesiástica de 1837. En esos momentos Visitador General de Provisiones Reales del Tercer Ejército. Viene a organizar las oportunas exacciones.²³ Pero Almería se utilizó también como puerto de desembarco de un importante ejército expedicionario español, al mando de Joaquín Blake, Este militar había retomado las actividades militares, después de presidir la Regencia. Desembarcó la tropa el 31 de julio -la artillería lo hizo en Alicante - y al amanecer del día siguiente marcharon hacia la Venta del Baúl, en donde conectaron con el general Freire, siguiendo días después hacia Valencia, que era su objetivo principal.

El tan repetido informe de Rágol habla también de la aludida retirada francesa de Almería, a finales de abril:

Y últimamente, en el mes de abril del año once, hicieron una retirada los franceses de Almería. Por este nuestro lugar y al paso y en su retaguardia, les cortaron una partida de paisanos que salió de este pueblo (a) seis franceses y un afrancesado de Alhama la Seca. Mataron cuatro de ellos y encerraron en unos barrancos al afrancesado y dos de ellos. Pidieron por Dios no los matasen, los que enviaron a Dn. Francisco Moreno, que se hallaba con una partida de guerrilla en la Sierra de Baza. Hubo noticia de que los afusiló (sic)

Desconocemos quién pudo ser el afrancesado de Alhama de Almería, que a la postre cayó en manos del alcalde de Ohanes, Francisco Moreno.

VI.- EL RELATO DEL SOLDADO DESCONOCIDO

Situados nuevamente con mejor perspectiva, vamos a referir ahora el relato de un oficial del estado mayor del general Blake. Tras el aludido desembarco de nuestro ejército en Almería, la visión detallada de su paso por los variados paisajes colindantes a los ríos Andarax y Nacimiento, así como el esperanzado entusiasmo con que fueron recibidos por los vecinos ribereños, produce honda impresión en nuestro personaje. Todo un cúmulo de datos y sentimientos, los recoge certeramente en una carta, que escribe el 1º de agosto desde el pueblo de Nacimiento. Se trata de un precioso y desconocido documento, de indudable valor histórico, que fue publicado en la prensa liberal de Cádiz.²⁴ No aparece el nombre del soldado; sólo se identifica con las iniciales L.L. Hoy, doscientos años después, tal relato resulta todavía refrescante y, situado en su tiempo, nos produce sentida emoción. Dice así:

VARIEDADES

Creemos digna de atención la siguiente carta de un oficial del Estado-mayor, que se halla en el cuerpo expedicionario del general Blake.

Nacimiento 1º de agosto de 1811

Señor Redactor: Hemos tenido hoy uno de los mejores días de nuestra vida; porque nuestras almas han sentido, y han sentido con violencia. Salimos esta mañana de Almería para este pueblo. El camino corre por la madre misma del río de Almería, que es un valle estrecho y profundo, lleno de aldeitas, huertas y maizales, y limitado por cerros muy elevados y absolutamente estériles, los cuales se acercan alguna vez casi hasta tocarse. Pasamos por Benajaduz, Huerca, Santa Fe, Algabía, Almorodui, y dexamos a uno y otro lado a Alhama, Huésija, Santa Cruz, Alicún, Soduz, Terque y otros pueblos. La mezcla de estos nombres moros y españoles, la multitud de cuevas que se ven por todas partes, la situación empinada, y fábrica de los pueblos enteramente árabe, y la aspereza y fortaleza natural de estos parajes; llevaron nuestra imaginación a los tiempos heroicos de la restauración de España, y en nuestro interior saludábamos a aquellos varones fuertes, cuyo esfuerzo y constancia supieron lidiar con fortuna por más de 800 años, sin desmayar un instante, y que al fin lograron arrojar de estos últimos confines de España, a los que insensatos creyeron establecido en ella su domicilio para siempre. Y al vernos en caso semejante al de nuestros mayores, sentimos bullir en nuestro corazón su noble sangre, y les prometimos con vehemencia mostrarnos dignos hijos suyos, y no desmentirlos jamás. Exaltada nuestra imaginación con esto que sentíamos, figúrese Vm. el efecto que habrá producido en nosotros la acogida verdaderamente fraternal

que de estos buenos, de estos dignísimos y pobres españoles hemos recibido. Quisiera yo ser elocuente, para poder dar a usted una idea de los extremos de alegría, a que estos leales habitantes se han entregado a nuestra vista. Salían por todas partes al camino, corrían delante de nosotros, gritaban, lloraban y al sonido de las campanas y de las escopetas, se juntaban unos vivos y unas aclamaciones tan fuertes, y dadas tan de corazón, que no había quien no se conmoviera. Así ha sido en todos los pueblos, a cual más leal, a cual más noble. Hacía año y medio que gemían tiranizados por los enemigos de modo que lo hacen con los pueblos infelices, y de repente se ven libres, entre los suyos, y somos los primeros que se presentan a ellos ¡Qué no sentirían! ¡Y sobre todo las mujeres, ese sexo amable, cuya sensibilidad exquisita les proporciona gozar tanto! En Huércal, se separa una madre de familia del tropel, y de unos chiquitos que la rodean, y quitándose un clavel ya marchito que llevaba en la cabeza, se lo presenta al general ... Señor ... no tengo otra cosa ... las lágrimas ahogan su voz, y sin poder decir más, retrocede lentamente hacia

su puesto. En Almorodui una mujer anciana, que miraba por una ventana, se retira de ella al pasar nosotros, y con las manos juntas y con toda la expresión del sentimiento más vivo a media voz ¡Qué hermosos son los españoles! Otra a la salida del lugar, esforzando su grito entre las demás, decía con la acción más viva: vamos adelante, hijos de mi alma, vamos a defender la lei de nuestro Dios. En este pueblo, donde a la llegada del general redoblaban las manifestaciones, lloraban con una violencia, que a los granaderos de la escolta se les saltaban las lágrimas. Entre unas peñas oíamos sobre todo el acento de una mujer, que clamaba sin cesar ¡Ya vino Dios, ya vino Dios!... No, el que al leer esto no sienta humedecidos sus ojos, el que no sienta llamar a su corazón todas las pasiones nobles, que se vaya de entre nosotros; no es digno de ser español.

El modo de pensar de estos pueblos, y la firmeza de su opinión, se funda en la sencillez de sus almas; pues parece que está concedido a esta clase el don de la sana razón. Oiga Vm. su modo de calcular. Una Señora respetable me decía en Aljabia, señalando el mundo, jamás nos había abandonado la esperanza; porque esto lo maneja un Dios: este Dios es justo, porque si no, no sería Dios: la causa de los franceses es inicua; ¿la dejará prevalecer?. Una joven de Terque, tan bella como amable, llamada Mariana, decía con la viveza de su sexo cuando siente con pasión: no nos abandonen Vms. Napoleón no es eterno; ha de morir; cuando se muera esto se acaba; yo soi muchacha y espero en Dios que lo he de ver. Aprendan a discurrir esos infames y viles calculadores, tan

falsos en sus tenebrosas cuentas, como lo es el temple de sus almas, y pierdan para siempre nuestros enemigos la esperanza de subyugar un país, cuya masa general piensa de este modo; pierdan la esperanza de dominar a España, a la noble España, donde no quedan ya más que los buenos, que no cederán jamás. Estamos mui contentos, y si la Providencia quiere sernos propicia un momento, no se neutralizará el efecto de nuestra buena, de nuestra decidida voluntad.

Sepa todo el mundo estos hechos, que son el espejo de nuestro carácter, y la desesperación de nuestros enemigos, para que se conforten y complazcan los buenos, y para que sirvan de oprobio y desconsuelo a esos hijos bastardos de España, para quienes la voz patria es vacía de sentido; a esos, cuyo corazón se cerró ya para siempre a estas ternísimas sensaciones. L.L



Cuevas del Pretel. Santa Cruz (Almería).

VII.- EPÍLOGO

Lentamente, van recuperándose del olvido diferentes pasajes de lo acontecido en nuestras comarcas. Ordenados convenientemente, desvelan la existencia de resistencia organizada de cierta importancia por estos parajes, cuyo promotor principal parece que fue el gobernador de Alboloduy Diego Enríquez de Camacho. Como hemos visto, ya en la temprana fecha del seis de marzo de 1810, la partida de la Taha de Marchena marcha hacia Las Alpujarras, donde combaten con éxito. Seguramente, la mayor oposición al enemigo se produjo en el mismo Alboloduy, precisamente el día dos de mayo del indicado 1810. Ello provoca la represalia de los franceses, quienes divididos en pelotones, entran en los diferentes pueblos comarcanos sometiendo al saqueo indiscriminado, ese mismo día y el siguiente. Más adelante, la alegría de aquellas gentes, sujetas a la opresión durante más de un año, se desborda en agosto de 1811, cuando se creen liberados por el ejército expedicionario español. Así se desprende del formidable relato del que, hemos llamado, soldado desconocido.

De otra parte, hay que señalar que la ocupación francesa de nuestras comarcas fue intermitente, según se aprecia en los protocolos notariales de la época. En ellos alternan el *Valga para el Reinado de Don Josef Napoleón con el Valga para el Señor Fernando VII*. No obstante, las duras exigencias económicas y, por lo tanto, los sufrimientos, continuaron más allá de finales de septiembre de 1812, cuando la retirada de los invasores del Reino de Granada.

Pocos meses después de terminar la contienda a nivel nacional, reintegrado Fernando VII a España, se hace público en Madrid -diez de mayo de 1814- el decreto del día 4 anterior, que supone el golpe de muerte a nuestra Constitución y demás decretos: *...quedan nulos y de ningún valor ni efecto, ahora ni en tiempo alguno, como si no hubiesen pasado jamás tales actos, y se quitasen de en medio del tiempo...*

La supresión de las reformas emprendidas por las Cortes, agudizó la exhausta situación económica provocada por la guerra. En este sentido, en nuestras comarcas repercutieron algunas disposiciones, especialmente la relativa a la vuelta al estanco del plomo. Ello supuso el descontento generalizado del sector minero de la Sierra de Gádor, incluido los ocupados en la arriería.

Igualmente, la paz social se vio afectada con la proliferación del bandolerismo. Al terminar la guerra, el ejército español estaba integrado por las tropas regulares -en buena parte fieles al rey- y por los guerrilleros, que sin ser profesionales, se habían distinguido en la lucha. Estos últimos fueron relegados a puestos vacíos de poder y, en su mayoría, olvidados totalmente. Además, el regreso de Francia de nuestros militares prisioneros, ocasionó que muchos se quedaran sin empleo. A todos estos militares cesantes, se les conocía con el apelativo de *indefinidos*. Se provocó con ello la aparición de una enorme masa de gentes desarraigadas; las unas, descontentas políticamente, se posicionaron frente al régimen absoluto y, las otras, humilladas y hasta sumidas en la miseria, acabaron *echándose al monte*, incrementado así la inestabilidad existente. Así ocurrió, por ejemplo, con la llamada *Partida de Alboloduy*, que operó nada menos que hasta el año 1825, por aquellas zonas y Las Alpujarras. El repetido escribano de esta villa, Antonio Ros, fue víctima de las andanzas de esta partida. Asaltaron y robaron su escribanía, llevándose todo el dinero que encontraron, tanto el propio como el que custodiaba. Los hechos habían sucedido en 28 de julio de 1824. Encausados criminalmente algunos de sus componentes en la Chancillería de Granada, nuestro referido escribano, bajo amenazas de muerte, se vio obligado a perdonar en 2 de diciembre del indicado 1825 a Tomás León, Joseph Ilario Martínez, Rodrigo García

Simón y Pedro Lozano, vecinos de la villa e involucrados en aquellos hechos. Pero dejó testimonio en su propio protocolo, en la creencia de que iban a cumplir las amenazas, advirtiendo que dicho perdón era fingido. Al parecer, los bandidos contaban con la compli- cidad ciudadana.

No es extraño, pues, que cuando en 1824 se producen las intentonas liberales en el sur de España, destinadas a restablecer la Constitución, en la Taha de Marchena surja un núcleo colaborador de cierta importancia. Tampoco lo es el que, en principio, se contara entonces, para restablecer las libertades, con la aludida Partida de Alboloduy. Si bien, al final, su participación no cuajó. Pero estamos hablando ya de otra historia...



APÉNDICE. En base a los informes impresos que hemos comentado, redactados y elevados años después de la guerra a la Corte, por José Antonio Alcaraz y Diego Enríquez de Camacho, gobernadores de las Tahas de Marchena y Alboloduy, respectivamente, referentes a sus méritos, así como también de alguna otra información obtenida, nos ha parecido conveniente añadir a este trabajo algún bosquejo biográfico de estos personajes, sin duda los cabecillas más significados de la resistencia en estos lugares de la provincia de Almería.

José Antonio Alcaraz. Natural de la villa de Tabernas, donde nació en 1767. Abogado de la Chancillería de Granada desde el 26 de marzo de 1792. Sirvió la carrera de varas desde 1796 hasta el año de 1812, desempeñando las de Alboloduy, Villamanrique, Ayamonte y la villa de Huécija. Esta última por nombramiento del Marqués de Astorga. Entre sus méritos aquí al tiempo de la Guerra de la Independencia, cita ... *haber ejecutado la quinta con prontitud y hecho salir los soldados después de ocupada la villa por los franceses ... que en la requisación de yeguas -por los españoles- entregó una de su propiedad tasada en 25 doblones, que no ha cobrado y fue la única que se presentó. Y añade que salió de noche del pueblo para conferenciar con el alcalde de Otívar, con aviso de éste -se refiere al granadino Juan Fernández Cañas, alias Caridad, uno de los famosos alcaldes- guerrilleros- Fue privado de sueldo por los franceses y su casa saqueada.* Más adelante dice que durante el gobierno llamado constitucional, antes y después, observó la mejor conducta contraria a dicho gobierno, del que no tuvo empleo alguno; antes por el contrario se manifestó muy adicto al gobierno Real y a nuestro amado soberano, por lo cual era tildado con el nombre de *SERVILÓN*²⁵ Seguramente, en atención a todos estos méritos la Cámara, por resolución de 12 de julio de 1824, le propuso en primer lugar para la Vara de Huécija, en la que seguidamente fue repuesto como tal. Se distinguió entonces en la dura represión de *Los Coloraos*. En otra consulta el 18-6-1832 fue propuesto para la Vara de La Calahorra, que S.M. confirió a otro.

Diego Enríquez de Camacho. Natural de la villa de Caniles, donde nació hacia 1772. Fue colegial del Sacromonte. Se recibió de abogado en la Chancillería de Granada en 1796. Dos años después se estableció como abogado en la ciudad de Carmona. En 1804 fue nombrado Alcalde Mayor del Señorío de la villa de Alboloduy. Cuando la invasión francesa de las Andalucías, se mostró muy activo en la preparación de la defensa en los pueblos de su jurisdicción. Por su arrojo y distinguidos servicios, fue nombrado vocal en el Congreso de Las Alpujarras, como hemos visto. A consecuencia de todo ello y, especialmente, como castigo por las ocurrencias del dos de mayo de 1810, ya comentadas ... *fue pregonado por los enemigos en Almería, Guadix y Granada; ofreciendo por carteles premios a quien lo entregase. Saquearon su casa, quemaron muchos de sus papeles y fueron secuestrados sus bienes, que se vendieron en pública subasta.*

En 1811 fue nombrado fiscal de la Hacienda Nacional y en 11 de mayo Corregidor interino de la ciudad de Baza. En 20 de mayo de 1815, la Cámara le restituye como Alcalde mayor de Alboloduy, tras haber prestado fianza por 2.000 rs.vº para la expedición del título. Su adhesión al partido absolutista y al rey Fernando VII fue total. Y así, en 26 de abril de 1817, por R. O. comunicada a la secretaría del despacho de Gracia y Justicia, fue recomendado para futuros ascensos.

En 17 de febrero de 1810, próxima la invasión francesa, otorga testamento ante el escribano Antonio Ros, su convecino y amigo. Estaba casado con Nicolasa Carballo, hija de familia acomodada, y no tenían hijos. En 5 de julio de 1821 otorgan nuevo testamento, ante el mismo escribano. Después de las cláusulas habituales, relativas a profesión de fe y mandas -entre ellas, la de 100 misas rezadas por su alma-, declara que con ellos convive Rosa Martínez Guerrero, sobrina de su mujer y de diez años de edad. Y en relación con esta chiquilla, dispone ya que si se casase con sujeto de honor y que merezca nuestra aprobación, que se le den 15.000 rs. de dote.²⁶

1 Gazeta de la Regencia de España e Indias, nº 5, 23.3.1810

2 Archivo Municipal de Almería (AMAL). Legajo Q-9. Antes legajo 373. Varios.

3 - 4 - 5 - 6 - 7 y 8 Ibidem.

9 AMAL. Cabildo del 15.3.1810, Fº 66

10 Archivo Histórico Nacional (AHN). Consejos, Legajo 13.353 (46)

11 Libro 10 de la Hermandad y Benditas Animas del Purgatorio de Alhama. Hermandad que sufragó los gastos del grupo de este pueblo, compuesto de 40 hombres. Cita María Carmen Amate. Alhama de Almería, perfil de su Historia, p. 198

12 AMAL. Quintas-9. Varios documentos.

13 Gazeta de Madrid, nº 140, domingo 20 de mayo 1810, pg. 590. Recoge noticias de la Gazeta de Granada, del 8 anterior.

14 AMAL. Legajo Q-9. Varios.

15 AHN. Clero Regular-Secular, Libro 432. Censos, año 1819.

16 Libro 8 de la citada Hermandad. Cita María Carmen Amate. Op. Cit. p.199

17 AMAL. Leg. 373. dc. 29. Estado nominativo de los Srs. Generales, oficiales superiores y demás funcionarios que deben percibir sus haberes en esta caja municipal de Almería ... Un escudrón se componía de unos 60 hombres a ca-

ballo. Lejeune, de triste recordación en Tijola y Serón, fue trasladado hacia marzo de 1812 a Palma del Río. Pero el día 13 de mayo, le tocó su turno, cayendo en una emboscada guerrillera, camino de Palma Eciija.

18 AHPAL. Protocolos. P-1713, escribanía de Amat y Compani.

19 AHPAL. Protocolos. P-368, escribanía de Antonio Ros. Años 1810-11, registro del 15.3.1811

20 Ibidem.

21 AMAL. Leg. 373. Estado nominativo... dc.3

22 AMAL. Actas capitulares. Libro de 1811. Cabildo del seis de mayo.

23 AMAL. Ibidem. Cabildos del 22 de mayo y 15 de junio.

24 EL REDACTOR GENERAL. Núm. 76. 10 qtos. Nº 289. Cádiz, jueves 29 de agosto de 1811.

25 El término *SERVIL* fue ideado por el literato Eugenio de Tapia. En unos versos satíricos Tapia menciona en contraposición a *LIBERAL* el término *SER-VIL*-separado con una rayita-para resaltar el insulto, vinculándolo con el clericalismo y el antiliberalismo. El término fue muy utilizado en el Cádiz de las Cortes.

26 AHPAL. Protocolos. P-375. Año 1821, Fº 45, escribanía de Antonio Ros.